

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución nº 363, de 08 de marzo de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se establecen las instrucciones, el calendario y el modelo de solicitud para la selección de los centros educativos públicos no universitarios beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018, al objeto de seleccionar los centros educativos públicos de Canarias que acogerán a auxiliares de conversación para que, a la vez que estos mejoran su formación en lengua y cultura españolas, contribuyan a mejorar en el alumnado tanto su competencia comunicativa en idiomas como su conocimiento de los aspectos culturales de las lenguas objeto de estudio en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Segundo.- Por Resolución nº 477, de 21 de marzo, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa se constituye la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas para la selección de los centros educativos públicos no universitarios que serán beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018 y se nombra a los miembros que la integran.

Tercero.- Por Resolución nº 573, de 06 de abril de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se aprueban los listados provisionales de los centros educativos públicos no universitarios seleccionados para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018.

Cuarto.- De conformidad con la Resolución 573, se establece un plazo de cinco días hábiles para que los centros educativos que habían quedado excluidos, bien por errores en las solicitudes de participación o por haber presentado las solicitudes fuera del periodo establecido a tal efecto en la Resolución n.º 363, pudieran proceder a la subsanación.

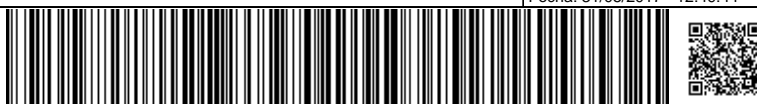
Quinto.- Una vez finalizado el plazo de subsanación de las solicitudes de participación, la Comisión de Valoración, de conformidad con la instrucción séptima de la Resolución n.º 363, una vez analizado el expediente, ha elaborado la propuesta con el listado definitivo de centros educativos seleccionados

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
 MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
 Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación, ordenados por idioma y puntuación.

Sexto.- La Comisión de Valoración ha elevado al Director General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa el listado definitivo de centros educativos seleccionados para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018 para la elaboración, firma y publicación de la correspondiente resolución definitiva del procedimiento.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación (BOE n.º 106, de 04 de mayo de 2006).

Segundo.- La Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 02 de octubre de 2015).

Tercero.- La Ley 3/2016, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017 (BOC n.º 254, de 31 de diciembre de 2016).

Cuarto.- La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOC n.º 152, de 7 de agosto).

Quinto.- El Decreto 135/2016, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades (BOC n.º 203, de 19 de octubre de 2016).

Sexto.- La Resolución n.º 363, de 08 de marzo de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se establecen las instrucciones, el calendario y el modelo de solicitud para la selección de los centros educativos públicos no universitarios beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018.

Séptimo.- La Resolución n.º 477, de 21 de marzo de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se constituye la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas para la selección de los centros educativos públicos no universitarios que serán

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILÓN CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018 y se nombra a los miembros que la integran.

Octavo.- La Resolución nº 573, de 06 de abril de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se aprueban los listados provisionales de los centros educativos públicos no universitarios seleccionados para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación de los listados definitivos de centros educativos públicos no universitarios seleccionados para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018, ordenados por idioma, etapa y puntuación.

Segundo.- Aprobar y ordenar la publicación del listado de los centros educativos públicos no universitarios que han quedado excluidos de la selección.

Tercero.- Establecer que los centros pertenecientes al Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE) serán beneficiarios directos y prioritarios en la asignación de un auxiliar de conversación, de conformidad con la Resolución nº 573, de 06 de abril de 2017, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se aprueban los listados provisionales de los centros educativos no universitarios seleccionados para ser beneficiarios del Programa de Auxiliares de Conversación durante el curso 2017/2018.

Cuarto.- Determinar que la asignación de un auxiliar a los centros educativos dependerá del número de auxiliares de conversación que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte asigne a la Comunidad Autónoma de Canarias, por lo que, la inclusión en el listado de centros seleccionados para ser beneficiarios del programa no garantizará la adscripción de un auxiliar de conversación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 02 de octubre de 2015).

PROPONGO

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA.

Visto el artículo 13 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, aprobado por Decreto 135/2016, de 10 de octubre (BOC nº 203, de 19 de octubre de 2016) y el Decreto 252/2015, de 21 de julio, de nombramiento del Director General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa (BOC nº 142, de 23 de julio de 2015).

CONFORME CON LO QUE SE PROPONE, RESUÉLVASE.

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE CENTROS EDUCATIVOS SELECCIONADOS

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

INGLÉS PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38004347	CEO	BETHENCOURT Y MOLINA	5,50
2.	38005686	CEIP	SAN FERNANDO	5
3.	38000263	CEIP	VILLA DE ARICO	4,75
4.	38005133	CEIP	SAN ANDRÉS	4,50
5.	38006812	CEIP	EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	4,25
6.	38010402	CEIP	MONTAÑA ROJA	4,25
7.	38004451	CEIP	SANTA MARÍA DEL MAR	4,25
8.	38008614	CEIP	EL FRAILE	4
9.	38007154	CEIP	TEÓFILO PÉREZ	4
10.	38008547	CEIP	PRINCESA TEJINA	4
11.	38008584	CEIP	BALDOMERO BETHENCOURT FRANCÉS	4
12.	38005716	CEIP	FRAY ALBINO	4
13.	38705904	CER	SANTA CRUZ DE LA PALMA	3,75
14.	38001395	CEIP	JUAN GARCÍA PÉREZ	3,75
15.	38000627	CEIP	MIRANDA	3,75
16.	38000378	CEIP	BUZANADA	3,75
17.	38010891	CEIP	SECUNDINO DELGADO	3,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
18.	38002481	CEIP	SAN BENITO	3,50
19.	38007026	CEIP	MIGUEL DE CERVANTES	3,50
20.	38004301	CEIP	AGUSTÍN ESPINOSA	3,50
21.	38000093	CEIP	TIJOCO BAJO	3,50
22.	38006538	CEIP	JOSÉ ESQUIVEL	3,50
23.	38015400	CEIP	ARONA (PARQUE LA REINA)	3,50
24.	38009801	CEIP	SAN ANTONIO	3,50
25.	38010475	CEIP	LUIS ÁLVAREZ CRUZ	3,50
26.	38006137	CEIP	TOMÉ CANO	3,50
27.	38008122	CEIP	CHIMISAY	3,50
28.	38001887	CEIP	CAMPINO	3,50
29.	38006915	CEIP	ERNESTO CASTRO FARIÑA	3,50
30.	38012009	CEIP	BARRANCO DE LAS TORRES	3,25
31.	38003914	CEIP	TOMÁS DE IRIARTE	3,25
32.	38009539	CEIP	CAMINO DE LA VILLA	3,25
33.	38004633	CEIP	JOSÉ LUIS ALBENDEA Y GÓMEZ DE ARANDA	3,25
34.	38009217	CEIP	LOS DRAGOS	3,25
35.	38008742	CEIP	OFRA VISTABELLA	3,25
36.	38004748	CEIP	ÁNGEL GUIMERÁ	3,25
37.	38000706	CEIP	SAN ANTONIO	3,25
38.	38008560	CEIP	ABONA	3,25
39.	38003392	CEIP	ACENTEJO	3,25
40.	38001437	CEIP	PLUS ULTRA	3,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
41.	38007075	CEO	JUAN XXIII	3,25
42.	38005704	CEIP	ISABEL LA CATÓLICA	3
43.	38004773	CEIP	ALDEA BLANCA	3
44.	38009357	CEIP	MACHADO	3
45.	38000469	CEIP	VALLE SAN LORENZO	3
46.	38000408	CEIP	CABO BLANCO	3
47.	38003562	CEIP	RAMÓN Y CAJAL	3
48.	38003409	CEO	MANUEL DE FALLA	3
49.	38009606	CEIP	MAXIMILIANO GIL MELIÁN	3
50.	38009175	CEIP	LA LOMADA	3
51.	38001589	CEIP	TEOBALDO POWER	3
52.	38010256	CEIP	LAS SALINAS	3
53.	38009746	CEIP	APONTE	3
54.	38001930	CEIP	JULIO DELGADO DELGADO	3
55.	38008471	CEIP	LAS CHUMBERAS	3
56.	38009941	CEIP	ATALAYA	3
57.	38003045	CEIP	SAN BARTOLOMÉ	3
58.	38003112	CEIP	LOPE DE GUERRA	3
59.	38000299	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	3
60.	38000366	CEIP	ÓSCAR DOMÍNGUEZ	3
61.	38006681	CEIP	SAMOGA	3
62.	38006782	CEIP	AREGUME	3
63.	38005054	CEIP	ANSELMO PÉREZ BRITO	3
64.	38000962	CEIP	LOS CANARIOS	3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
65.	38002880	CEIP	SAN LUIS GONZAGA	3
66.	38008377	CEIP	ADORACIÓN RODRÍGUEZ ALONSO	3
67.	38009141	CEIP	LOS OLIVOS	3
68.	38011765	CEIP	LA ESTRELLA	2,75
69.	38009451	CEIP	LA ERA	2,75
70.	38004891	CEIP	RUIZ DE PADRÓN	2,75
71.	38004207	CEIP	EL TOSCAL-LONGUERA	2,75
72.	38004062	CEIP	PUNTAGORDA	2,75
73.	38002119	CEIP	ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN	2,75
74.	38000913	CEIP	TIGADAY	2,75
75.	38005376	CEIP	MIGUEL PINTOR GONZÁLEZ	2,75
76.	38002041	CEIP	EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO	2,50
77.	38016532	CEIP	LA SALUD	2,50
78.	38001361	CEIP	FROILÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	2,50
79.	38008948	CEIP	LOS VERODES	2,50
80.	38005674	CEIP	SALAMANCA	2,50
81.	38004815	CEIP	SAN MIGUEL	2,50
82.	38707901	CER	EL HIERRO	2,50
83.	38006769	CEIP	SAN BERNARDO	2,50
84.	38000421	CEIP	PÉREZ VALERO	2,50
85.	38015461	CEIP	LLANO DE LAS NACIONES	2,50
86.	38000810	CEIP	CARMEN ÁLVAREZ DE LA ROSA	2,50
87.	38000871	CEO	GUAJARA	2,50
88.	38009680	CEIP	SANTO DOMINGO	2,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
89.	38003173	CEIP	MAYANTIGO	2,50
90.	38000834	CEIP	PRÍNCIPE FELIPE	2,50
91.	38015680	CEIP	ISAAC DE VEGA	2,50
92.	38008331	CEIP	FERNANDO III EL SANTO	2,50
93.	38011558	CEIP	LOS MENCEYES	2,25
94.	38010876	CEIP	PUNTA LARGA	2,25
95.	38010578	CEIP	SANTO TOMÁS DE AQUINO	2,25
96.	38009965	CEIP	EL MONTE	2,25
97.	38009783	CEIP	AYATIMAS	2,25
98.	38003926	CEIP	CÉSAR MANRIQUE	2,25
99.	38002417	CEIP	PUNTA DEL HIDALGO	2,25
100.	38003306	CEIP	LA LAGUNA	2,25
101.	38002341	CEIP	LAS MERCEDES	2,25
102.	38000081	CEIP	FAÑABÉ	2,25
103.	38004244	CEIP	PALO BLANCO	2,25
104.	38002508	CEIP	PRÁCTICAS ANEJA E.U.P.	2,25
105.	38008705	CEIP	AGUERE	2,25
106.	38005315	CEIP	TAGOROR	2,25
107.	38004694	CEIP	FRANCISCO AFONSO CARRILLO	2,25
108.	38005731	CEIP	ONÉSIMO REDONDO	2,25
109.	38003483	CEIP	LEONCIO ESTÉVEZ LUIS	2,25
110.	38006678	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	2,25
111.	38005327	CEIP	GARCÍA ESCÁMEZ	2,25
112.	38004256	CEIP	PÉREZ ZAMORA	2,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
113.	38008699	CEIP	MONTAÑA PACHO	2,25
114.	38009761	CEIP	NARCISO BRITO	2,25
115.	38003495	CEIP	LA LUZ	2,25
116.	38005017	CEIP	JOSÉ PÉREZ VIDAL	2,25
117.	38003537	CEIP	DOMÍNGUEZ ALFONSO	2
118.	38003513	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	2
119.	38701501	CER	LAS BREÑAS	2
120.	38006459	CEIP	SANTA ÚRSULA	2
121.	38003653	CEIP	SANTA TERESA DE JESÚS	2
122.	38004967	CEIP	TAGOJA	2
123.	38003756	CEIP	ADAMANCASIS	2
124.	38009151	CEIP	EL ROQUE	2
125.	38009497	CEIP	LAS RETAMAS	2
126.	38002478	CEIP	LA VERDELLADA	2
127.	38010751	CEIP	LOS ANDENES DE TACO	2
128.	38009931	CEIP	CARDONAL I	2
129.	38006401	CEIP	LA CORUJERA	2
130.	38004438	CEIP	MATÍAS LLABRÉS VERD	2
131.	38002326	CEIP	SANTA ROSA DE LIMA	2
132.	38008067	CEIP	VILLA ASCENSIÓN	2
133.	38009515	CEIP	GUAYONGE	2
134.	38007117	CEIP	FRANCISCA SANTOS MELIÁN	2
135.	38016660	CEO	HNO. PEDRO-VILAFLORES	2
136.	38701501	CER	LAS BREÑAS	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
137.	38008109	CEIP	LAS MANTECAS	1,75
138.	38003719	CEIP	INOCENCIO SOSA HERNÁNDEZ	1,75
139.	38004013	CEIP	JUAN CRUZ RUIZ	1,75
140.	38009825	CEIP	MENCEY BENCOMO	1,75
141.	38007981	CEIP	SUSANA VILLAVICENCIO	1,75
142.	38004487	CEIP	SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	1,75
143.	38007452	CEIP	EL RETAMAL	1,75
144.	38004293	CEIP	SAN SEBASTIÁN	1,75
145.	38001139	CEIP	SANTO DOMINGO	1,50
146.	38009771	CEIP	CAMINO LARGO	1,50
147.	38009527	CEIP	TÍNCER	0,50
148.	38000792	CEIP	ARAYA	0,50

FRANCÉS PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38005686	CEIP	SAN FERNANDO	3
2.	38008547	CEIP	PRINCESA TEJINA	2,25
3.	38015400	CEIP	ARONA (PARQUE LA REINA)	2
4.	38001395	CEIP	JUAN GARCÍA PÉREZ	2
5.	38001930	CEIP	JULIO DELGADO DELGADO	2
6.	38006137	CEIP	TOMÉ CANO	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
7.	38010402	CEIP	MONTAÑA ROJA	2
8.	38009141	CEIP	LOS OLIVOS	2
9.	38000834	CEIP	PRÍNCIPE FELIPE	2
10.	38010876	CEIP	PUNTA LARGA	2
11.	38008584	CEIP	BALDOMERO BETHENCOURT FRANCÉS	2
12.	38007117	CEIP	FRANCISCA SANTOS MELIÁN	2
13.	38003562	CEIP	RAMÓN Y CAJAL	2
14.	38011765	CEIP	LA ESTRELLA	1,75
15.	38016532	CEIP	LA SALUD	1,75
16.	38002478	CEIP	LA VERDELLADA	1,75
17.	38015461	CEIP	LLANO DE LAS NACIONES	1,75
18.	38008699	CEIP	MONTAÑA PACHO	1,75
19.	38005315	CEIP	TAGOROR	1,75
20.	38007981	CEIP	SUSANA VILLAVICENCIO	1,75
21.	38000093	CEIP	TIJOCO BAJO	1,75
22.	38003914	CEIP	TOMÁS DE IRIARTE	1,75
23.	38705904	CER	SANTA CRUZ DE LA PALMA	1,75
24.	38005133	CEIP	SAN ANDRÉS	1,75
25.	38000627	CEIP	MIRANDA	1,75
26.	38003392	CEIP	ACENTEJO	1,75
27.	38004748	CEIP	ÁNGEL GUIMERÁ	1,75
28.	38009746	CEIP	APONTE	1,75
29.	38006782	CEIP	AREGUME	1,75
30.	38009783	CEIP	AYATIMAS	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
31.	38012009	CEIP	BARRANCO DE LAS TORRES	1,75
32.	38000810	CEIP	CARMEN ÁLVAREZ DE LA ROSA	1,75
33.	38003537	CEIP	DOMÍNGUEZ ALFONSO	1,75
34.	38006812	CEIP	EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	1,75
35.	38005716	CEIP	FRAY ALBINO	1,75
36.	38010669	CEIP	GABRIEL DUQUE ACOSTA	1,75
37.	38003495	CEIP	LA LUZ	1,75
38.	38003513	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	1,75
39.	38006678	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	1,75
40.	38000366	CEIP	ÓSCAR DOMÍNGUEZ	1,75
41.	38002417	CEIP	PUNTA DEL HIDALGO	1,75
42.	38004256	CEIP	PÉREZ ZAMORA	1,75
43.	38003045	CEIP	SAN BARTOLOMÉ	1,75
44.	38002481	CEIP	SAN BENITO	1,75
45.	38006681	CEIP	SAMOGA	1,75
46.	38002326	CEIP	SANTA ROSA DE LIMA	1,75
47.	38009680	CEIP	SANTO DOMINGO	1,75
48.	38000408	CEIP	CABO BLANCO	1,50
49.	38000469	CEIP	VALLE SAN LORENZO	1,50
50.	38008122	CEIP	CHIMISAY	1,25
51.	38000706	CEIP	SAN ANTONIO	1,25
52.	38000378	CEIP	BUZANADA	1,25
53.	38009539	CEIP	CAMINO DE LA VILLA	1,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
54.	38005704	CEIP	ISABEL LA CATÓLICA	1,25
55.	38004001	CEIP	PUNTA BRAVA	1,25
56.	38004487	CEIP	SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	1,25
57.	38006459	CEIP	SANTA ÚRSULA	1,25
58.	38009825	CEIP	MENCEY BENCOMO	0,75
59.	38003719	CEIP	INOCENCIO SOSA HERNÁNDEZ	0,25
60.	38010578	CEIP	SANTO TOMÁS DE AQUINO	0,25

ALEMÁN PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38001395	CEIP	JUAN GARCÍA PÉREZ	2
2.	38004891	CEIP	RUIZ DE PADRÓN	2
3.	38009801	CEIP	SAN ANTONIO	1,75
4.	38000913	CEIP	TIGADAY	1,75
5.	38007373	CEIP	VALVERDE	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

INGLÉS SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38003999	IES	PUERTO DE LA CRUZ: TELESFORO BRAVO	5,25
2.	38011133	IES	EL CHAPATAL	4,5
3.	38011947	IES	EL PASO	4,25
4.	38010852	IES	ADEJE	4
5.	38015254	IES	CABO BLANCO	4
6.	38011303	IES	GAROE	4
7.	38003197	IES	EUSEBIO BARRETO LORENZO	4
8.	38009692	IES	ANAGA	3,75
9.	38005081	IES	ALONSO PÉREZ DÍAZ	3,75
10.	38002831	IES	CANARIAS CABRERA PINTO	3,50
11.	38015382	IES	ICHASAGUA	3,50
12.	38010815	IES	SANTA ÚRSULA	3,50
13.	38002077	IES	NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES	3,50
14.	38015187	IES	GUAZA	3,50
15.	38011844	IES	LAS GALLETAS	3,50
16.	38011315	IES	GRANADILLA DE ABONA	3,50
17.	38003963	IES	AGUSTÍN DE BETANCOURT	3,50
18.	38011157	IES	LOS NARANJEROS	3,25
19.	38011959	IES	LAS VEREDILLAS	3,25
20.	38015281	IES	EL TANQUE	3,25
21.	38006174	IES	BUENAVISTA	3,25
22.	38006162	IES	TEOBALDO POWER	3,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
23.	38011522	IES	VALLE GUERRA	3,25
24.	38002806	IES	VIERA Y CLAVIJO	3,25
25.	38011509	IES	SAN MATÍAS	3
26.	38015394	IES	EL MÉDANO	3
27.	38010712	IES	LOS CRISTIANOS	3
28.	38000238	CEO	ANDRÉS OROZCO	3
29.	38003574	IES	VILLALBA HERVÁS	3
30.	38008572	IES	LA GUANCHA	3
31.	38011777	IES	TEGUESTE	3
32.	38005066	IES	VIRGEN DE LAS NIEVES	3
33.	38002065	IES	SAN MARCOS	3
34.	38010700	IES	DOMINGO PÉREZ MINIK	3
35.	38003276	IES	JOSÉ MARÍA PÉREZ PULIDO	2,75
36.	38005078	IES	LUIS COBIELLA CUEVAS	2,75
37.	38008675	IES	SAN BENITO	2,75
38.	38015175	IES	LOS CARDONES	2,75
39.	38011868	IES	ARICO	2,75
40.	38006204	IES	TOMÁS DE IRIARTE	2,75
41.	38011583	IES	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	2,75
42.	38011194	IES	SANTA ANA	2,75
43.	38011510	IES	SAN JUAN DE LA RAMBLA	2,75
44.	38011960	IES	EL GALEÓN	2,50
45.	38010840	IES	MARÍA ROSA ALONSO	2,50
46.	38011625	IES	ROQUES DEL SALMOR	2,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
47.	38010797	IES	CANARIAS	2,50
48.	38011972	IES	ALCALÁ	2,50
49.	38003057	IES	ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	2,50
50.	38001553	IES	MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	2,50
51.	38001644	IES	MENCEY ACAYMO	2,50
52.	38011327	IES	TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ	2,50
53.	38010773	IES	MENCEY BENCOMO	2,50
54.	38004311	IES	REALEJOS	2,50
55.	38010724	IES	RAFAEL AROZARENA	2,50
56.	38011996	IES	PUNTA LARGA	2,50
57.	38015217	IES	SAN MIGUEL	2,50
58.	38011613	IES	POETA GARCÍA CABRERA	2,50
59.	38000470	CEO	BARLOVENTO	2,25
60.	38010979	IES	EL MAYORAZGO	2,25
61.	38008419	IES	VILLA DE MAZO	2,25
62.	38011856	IES	TAMAIMO	2,25
63.	38011200	IES	LA MATANZA	2,25
64.	38011212	IES	LA VICTORIA. ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA	2,25
65.	38010992	IES	SABINO BERTHELOT	2,25
66.	38010839	IES	EL SOBRADILLO	2
67.	38008663	IES	GARACHICO. ALCALDE LORENZO DORTA	2
68.	38011984	IES	ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ	2
69.	38011601	IES	PUNTAGORDA	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
70.	38001671	IES	GÜÍMAR	2
71.	38011546	IES	MARÍA PÉREZ TRUJILLO	2
72.	38009102	IES	OFRA	2
73.	38002879	IES	MARINA CEBRIÁN	2
74.	38003631	IES	LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	2
75.	38011595	IES	BARRANCO DE LAS LAJAS	2
76.	38010694	IES	SAN NICOLÁS	2
77.	38010967	IES	MAGALLANES	1,75
78.	38002791	IES	LA LABORAL DE LA LAGUNA	1,50
79.	38006150	IES	ANDRÉS BELLO	1,50
80.	38000202	CEO	SANTIAGO APÓSTOL	1,50
81.	38011145	IES	BENITO PÉREZ ARMAS	1,25
82.	38012010	IES	LAS BREÑAS	1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

FRANCÉS SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38010724	IES	RAFAEL AROZARENA	4,25
2.	38010967	IES	MAGALLANES	3,25
3.	38004347	CEO	BETHENCOURT Y MOLINA	3,25
4.	38011133	IES	EL CHAPATAL	3,25
5.	38011972	IES	ALCALÁ	3
6.	38015382	IES	ICHASAGUA	3
7.	38008675	IES	SAN BENITO	2,75
8.	38011844	IES	LAS GALLETAS	2,50
9.	38011960	IES	EL GALEÓN	2,50
10.	38015217	IES	SAN MIGUEL	2,50
11.	38015254	IES	CABO BLANCO	2,50
12.	38001553	IES	MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	2,50
13.	38015394	IES	EL MÉDANO	2,25
14.	38011200	IES	LA MATANZA	2,25
15.	38006150	IES	ANDRÉS BELLO	2,25
16.	38003057	IES	ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	2,25
17.	38001644	IES	MENCEY ACAYMO	2,25
18.	38010815	IES	SANTA ÚRSULA	2,25
19.	38002089	IES	LUCAS MARTÍN ESPINO	2,25
20.	38002806	IES	VIERA Y CLAVIJO	2,25
21.	38006162	IES	TEOBALDO POWER	2,25
22.	38011996	IES	PUNTA LARGA	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
23.	38011984	IES	ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ	2
24.	38008419	IES	VILLA DE MAZO	2
25.	38011947	IES	EL PASO	2
26.	38010840	IES	MARÍA ROSA ALONSO	2
27.	38015187	IES	GUAZA	2
28.	38011868	IES	ARICO	2
29.	38011157	IES	LOS NARANJEROS	2
30.	38009102	IES	OFRA	2
31.	38011145	IES	BENITO PÉREZ ARMAS	2
32.	38011327	IES	TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ	2
33.	38015175	IES	LOS CARDONES	2
34.	38011522	IES	VALLE GUERRA	2
35.	38004311	IES	REALEJOS	2
36.	38010694	IES	SAN NICOLÁS	2
37.	38010839	IES	EL SOBRADILLO	2
38.	38010797	IES	CANARIAS	2
39.	38007075	CEO	JUAN XXIII	1,75
40.	38003963	IES	AGUSTÍN DE BETANCOURT	1,75
41.	38011595	IES	BARRANCO DE LAS LAJAS	1,75
42.	38015281	IES	EL TANQUE	1,75
43.	38001671	IES	GÜÍMAR	1,75
44.	38011212	IES	LA VICTORIA. ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA	1,75
45.	38011601	IES	PUNTAGORDA	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
46.	38011510	IES	SAN JUAN DE LA RAMBLA	1,75
47.	38002065	IES	SAN MARCOS	1,75
48.	38011777	IES	TEGUESTE	1,75
49.	38005066	IES	VIRGEN DE LAS NIEVES	1,75
50.	38007439	CEO	NEREIDA DÍAZ ABREU	1,50
51.	38003276	IES	JOSÉ MARÍA PÉREZ PULIDO	1,50
52.	38006204	IES	TOMÁS DE IRIARTE	1,50
53.	38010979	IES	EL MAYORAZGO	1,50
54.	38003574	IES	VILLALBA HERVÁS	1,50
55.	38003197	IES	EUSEBIO BARRETO LORENZO	1,25
56.	38003631	IES	LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	1,25
57.	38000871	CEO	GUAJARA	0,75

ALEMÁN SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38004311	IES	REALEJOS	3,25
2.	38005066	IES	VIRGEN DE LAS NIEVES	2,75
3.	38002077	IES	NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES	2,75
4.	38003999	IES	PUERTO DE LA CRUZ: TELESFORO BRAVO	2,75
5.	38011303	IES	GAROÉ	2,50
6.	38002806	IES	VIERA Y CLAVIJO	2,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
7.	38015254	IES	CABO BLANCO	2,25
8.	38003276	IES	JOSÉ MARÍA PÉREZ PULIDO	2
9.	38015187	IES	GUAZA	2
10.	38003197	IES	EUSEBIO BARRETO LORENZO	2
11.	38015394	IES	EL MÉDANO	2
12.	38010712	IES	LOS CRISTIANOS	2
13.	38003631	IES	LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	2
14.	38000202	CEO	SANTIAGO APÓSTOL	1,75
15.	38011625	IES	ROQUES DEL SALMOR	1,75
16.	38010852	IES	ADEJE	1,75
17.	38002065	IES	SAN MARCOS	1,75
18.	38008663	IES	GARACHICO. ALCALDE LORENZO DORTA	1,75
19.	38011844	IES	LAS GALLETAS	1,50
20.	38015175	IES	LOS CARDONES	1,50
21.	38010773	IES	MENCEY BENCOMO	1,50

ITALIANO SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	38011133	IES	EL CHAPATAL	2,50
2.	38002831	IES	CANARIAS CABRERA PINTO	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

PROVINCIA DE LAS PALMAS

INGLÉS PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35004828	CEIP	YAIZA	5
2.	35004683	CEIP	VALSEQUILLO	4,50
3.	35006539	CEIP	LOS GERANIOS	4
4.	35006436	CEIP	PROFESOR CARLOS SOCAS MUÑOZ	4
5.	35004622	CEIP	CRISTÓBAL GARCÍA BLAIRZY	4
6.	35003927	CEIP	JUAN DEL RÍO AYALA	4
7.	35009905	CEIP	ALCARAVANERAS	3,75
8.	35008196	CEIP	TAJINASTE	3,75
9.	35007763	CEIP	PINTOR MANOLO MILLARES	3,75
10.	35005250	CEIP	LA ANGOSTURA	3,75
11.	35004518	CEIP	MONSEÑOR SOCORRO LANTIGUA	3,75
12.	35003459	CEIP	ADELA SANTANA	3,75
13.	35000112	CEIP	VEINTE DE ENERO	3,75
14.	35013908	CEIP	EL TABLERO	3,50
15.	35013878	CEIP	COSTA TEGUISE	3,50
16.	35009425	CEIP	PLAYA HONDA	3,50
17.	35009164	CEIP	TUINEJE	3,50
18.	35008524	CEIP	OASIS DE MASPALOMAS	3,50
19.	35008482	CEIP	LAURISILVA	3,50
20.	35007970	CEIP	SANTA BÁRBARA	3,50
21.	35006621	CEIP	IBERIA	3,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
22.	35006199	CEIP	ANTONIO ZEROLO	3,50
23.	35005067	CEIP	CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ ARTILES	3,50
24.	35005031	CEIP	LUCÍA JIMÉNEZ OLIVA	3,50
25.	35004348	CEIP	AMELIA VEGA MONZÓN	3,50
26.	35004336	CEIP	POETA FERNANDO GONZÁLEZ	3,50
27.	35004282	CEIP	PADRE COLLADO	3,50
28.	35004154	CEIP	NICOLÁS AGUIAR JIMÉNEZ	3,50
29.	35003617	CEIP	SAN JOSÉ DE CALASANZ	3,50
30.	35001219	CEIP	GINER DE LOS RÍOS	3,50
31.	35001086	CEIP	ASTURIAS	3,25
32.	35000495	CEIP	SANTIDAD	3,25
33.	35001487	CEIP	ALCALDE RAMÍREZ BETHENCOURT	3,25
34.	35000045	CEIP	ANA BETANCORT ESTUPIÑÁN	3,25
35.	35002893	CEIP	ARAGÓN	3,25
36.	35003711	CEIP	SANTA ÁGUEDA	3,25
37.	35003991	CEIP	CASA PASTORES	3,25
38.	35003733	CEO	PANCHO GUERRA	3,25
39.	35004002	CEIP	TAGOROR	3,25
40.	35004270	CEIP	JOSÉ TEJERA SANTANA	3,25
41.	35004610	CEIP	VIRGEN DE LOS VOLCANES	3,25
42.	35004324	CEIP	FERNANDO LEÓN Y CASTILLO	3,25
43.	35004762	CEIP	PROFESOR RAFAEL GÓMEZ SANTOS	3,25
44.	35007829	CEIP	MARPEQUEÑA	3,25
45.	35008071	CEIP	ARGANA ALTA	3,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
46.	35007507	CEIP	ALCALDE MARCIAL FRANCO	3,25
47.	35007003	CEIP	PLAYA BLANCA	3,25
48.	35004956	CEIP	TAMARÁN	3,25
49.	35006631	CEIP	AGUSTÍN MILLARES CARLÓ	3,25
50.	35008445	CEIP	POETA FRANCISCO TARAJANO	3,25
51.	35010300	CEIP	ALFREDO KRAUS	3,25
52.	35009437	CEIP	MARÍA CASTRILLO GARCÍA	3,25
53.	35013672	CEIP	COSTA CALMA	3,25
54.	35013799	CEIP	FRANCISCO NAVARRO ARTILES	3,25
55.	35010191	CEIP	OROBAL	3,25
56.	35009000	CEIP	ARTEMI SEMIDÁN	3,25
57.	35004907	CEIP	LA CARDONERA	3,25
58.	35000057	CEIP	ROQUE AGUAYRO	3
59.	35000227	CEIP	BENITO MÉNDEZ TARAJANO	3
60.	35000549	CEIP	VILLA DE FIRGAS	3
61.	35000367	CEIP	LA GOLETA	3
62.	35001050	CEIP	EL ZARDO	3
63.	35001271	CEIP	LAS CANTERAS	3
64.	35013881	CEIP	LA ZAFRA	3
65.	35010178	CEIP	SIETE PALMAS	3
66.	35009449	CEIP	LAS MESAS	3
67.	35008691	CEO	OMAYRA SÁNCHEZ	3
68.	35008202	CEIP	CAMINO DE LA MADERA	3
69.	35008093	CEIP	LOS TARAHALES	3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
70.	35007878	CEIP	POETA TOMÁS MORALES	3
71.	35006953	CEIP	LA ASOMADA - MÁCHER	3
72.	35006345	CEIP	LA CERRUDA	3
73.	35006311	CEIP	SAULO TORÓN	3
74.	35005407	CEIP	SAN LORENZO	3
75.	35003952	CEIP	ANSITE	3
76.	35001268	CEIP	FERNANDO GUANARTEME	3
77.	35003605	CEIP	MARÍA JESÚS PÉREZ MORALES	3
78.	35005456	CEIP	MIRAFLORES	3
79.	35004713	CEO	REY JUAN CARLOS I	3
80.	35004300	CEIP	PRÍNCIPE DE ASTURIAS	3
81.	35001049	CEIP	PÁJARA	3
82.	35014494	CEIP	ALISIOS	2,75
83.	35014101	CEIP	LAS TEDERAS	2,75
84.	35009267	CEIP	BENITO PÉREZ GALDÓS	2,75
85.	35009140	CEIP	LA LAJITA	2,75
86.	35008494	CEIP	LA VIÑUELA	2,75
87.	35008184	CEIP	EL CANARIO	2,75
88.	35007817	CEIP	PLÁCIDO FLEITAS	2,75
89.	35007684	CEIP	NANDA CAMBRES	2,75
90.	35007453	CEIP	GRAN CANARIA	2,75
91.	35007301	CEIP	MAESTRO FÉLIX SANTANA	2,75
92.	35006941	CEIP	LOS CASERONES	2,75
93.	35006850	CEP	CIUDAD DEL CAMPO	2,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
94.	35006424	CEIP	CHANO SÁNCHEZ	2,75
95.	35006254	CEP	GUTIÉRREZ RUBALCAVA	2,75
96.	35005833	CEIP	CERCADO DE ESPINO	2,75
97.	35005237	CEIP	ALDEA BLANCA	2,75
98.	35005171	CEIP	BERNABÉ FIGUEROA UMPIÉRREZ	2,75
99.	35004865	CEIP	EL MATORRAL	2,75
100.	35004312	CEIP	DOCTOR HERNÁNDEZ BENÍTEZ	2,75
101.	35003423	CEIP	TEOBALDO POWER	2,75
102.	35001323	CEIP	SANTA CATALINA	2,75
103.	35001062	CEIP	LOS ALTOS	2,75
104.	35000586	CEIP	FERNANDO GUANARTEME	2,75
105.	35000461	CEIP	MANOLO ORTEGA	2,75
106.	35000458	CEIP	EDUARDO RIVERO RAMOS	2,75
107.	35000239	CEIP	ADOLFO TOPHAM	2,75
108.	35000151	CEIP	MARÍA MUÑOZ MAYOR	2,75
109.	35006333	CEIP	BARRANCO DE BALOS	2,75
110.	35014834	CEIP	LAS REHOYAS	2,50
111.	35014639	CEIP	MARTÍN CHIRINO	2,50
112.	35014159	CEO	MOTOR GRANDE, ROSA PADRÓN PULIDO	2,50
113.	35014032	CEIP	ANTOÑITO EL FARERO	2,50
114.	35009607	CEIP	EL CIERVO	2,50
115.	35009541	CEIP	HOYA ANDREA	2,50
116.	35009152	CEIP	LOS LLANOS	2,50
117.	35008718	CEIP	ALCORAC HENRÍQUEZ	2,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
118.	35007431	CEIP	LAS TORRES	2,50
119.	35007271	CEIP	ALCALDE DIEGO TRUJILLO RODRÍGUEZ	2,50
120.	35006591	CEIP	FEDERICO GARCÍA LORCA	2,50
121.	35006451	CEIP	LUIS CORTÍ	2,50
122.	35005961	CEIP	DOCTOR GREGORIO CHIL Y NARANJO	2,50
123.	35005471	CEIP	TENTENIGUADA	2,50
124.	35005420	CEIP	ADÁN DEL CASTILLO	2,50
125.	35005079	CEIP	GUIGUAN	2,50
126.	35004166	CEIP	JUAN ARENCIBIA SOSA	2,50
127.	35003708	CEIP	AJEI	2,50
128.	35001578	CEIP	GALICIA	2,50
129.	35001116	CEIP	SAN JOSÉ ARTESANO	2,50
130.	35000872	CEIP	CARRETERÍA	2,50
131.	35000707	CEIP	SAN ISIDRO	2,50
132.	35000173	CEO	ANTIGUA	2,50
133.	35009413	CEIP	LOS QUINTANA	2,50
134.	35703901	CER	MOYA	2,25
135.	35013933	CEIP	EL QUINTERO	2,25
136.	35008238	CEIP	EL CARDÓN	2,25
137.	35008135	CEIP	DOCTOR JUAN NEGRÍN	2,25
138.	35007741	CEIP	CAPELLANÍA DEL YÁGABO	2,25
139.	35007179	CEIP	BEÑESMEN	2,25
140.	35006990	CEIP	MARARÍA	2,25
141.	35006461	CEIP	MIGUEL DE SANTIAGO	2,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
142.	35006357	CEIP	JUAN NEGRÍN	2,25
143.	35005602	CEIP	DOMINGO JUAN MANRIQUE	2,25
144.	35005274	CEIP	GUENIA	2,25
145.	35005006	CEIP	EL GORO	2,25
146.	35004609	CEIP	ALCALDE RAFAEL CEDRÉS	2,25
147.	35003964	CEIP	SANTA LUCÍA	2,25
148.	35003903	CEIP	JOSÉ MANUEL ILLERA DE LA MORA	2,25
149.	35001372	CEIP	TIMPLISTA JOSÉ ANTONIO RAMOS	2,25
150.	35001301	CEIP	LEÓN Y CASTILLO	2,25
151.	35000525	CEIP	BUENLUGAR	2,25
152.	35000215	CEIP	TITERROY	2,25
153.	35010002	CEIP	LA GARITA	2
154.	35008743	CEIP	JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ	2
155.	35008226	CEIP	LA PAREDILLA	2
156.	35008147	CEIP	CÉSAR MANRIQUE	2
157.	35007881	CEIP	MESA Y LÓPEZ	2
158.	35006655	CEIP	POETA MONTIANO PLACERES	2
159.	35006001	CEIP	TARAJALEJO	2
160.	35005614	CEIP	MARÍA JESÚS RAMÍREZ DÍAZ	2
161.	35005249	CEIP	JUAN GRANDE	2
162.	35005201	CEIP	TOSTÓN	2
163.	35004658	CEIP	LOS LLANETES	2
164.	35004491	CEIP	HUERTAS DEL PALMAR	2
165.	35004294	CEIP	MARÍA SUÁREZ FIOLE	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
166.	35004208	CEIP	CÉSAR MANRIQUE CABRERA	2
167.	35004041	CEO	LUJÁN PÉREZ	2
168.	35003575	CEIP	VALENCIA	2
169.	35001281	CEIP	ISABEL LA CATÓLICA	2
170.	35001244	CEIP	CERVANTES	2
171.	35000501	CEIP	TRAPICHE	2
172.	35707702	CER	TUINEJE-PÁJARA	1,75
173.	35702302	CER	GÁLDAR-GUÍA-AGAETE	1,75
174.	35007571	CEIP	LAS PLAYITAS	1,75
175.	35007520	CEIP	EL PEDRAZO	1,75
176.	35006011	CEIP	TESEJERAGUE	1,75
177.	35005882	CEIP	MONTAÑA LA DATA	1,75
178.	35005641	CEIP	FRANCISCA PÉREZ	1,75
179.	35000914	CEIP	AGUSTÍN HERNÁNDEZ DÍAZ	1,75
180.	35000355	CEIP	ARUCAS	1,75
181.	35004099	CEIP	LA DEHESA - SAN JUAN	1,50
182.	35000537	CEIP	CAMBALUD	1,50
183.	35000136	CEP	DORAMAS	1
184.	35000124	CEIP	MONTAÑA LOS VÉLEZ	1
185.	35005183	CEIP	LAJARES	0,75
186.	35007908	CEIP	PABLO NERUDA	0,25
187.	35004701	CEIP	LAS VEGAS	0,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

FRANCÉS PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35000598	CEIP	ANTONIO PADRÓN	2,25
2.	35000239	CEIP	ADOLFO TOPHAM	2
3.	35007507	CEIP	ALCALDE MARCIAL FRANCO	2
4.	35003617	CEIP	SAN JOSÉ DE CALASANZ	2
5.	35004348	CEIP	AMELIA VEGA MONZÓN	2
6.	35007799	CEIP	TINGUARO	2
7.	35004257	CEIP	ESTEBAN NAVARRO SÁNCHEZ	2
8.	35005407	CEIP	SAN LORENZO	2
9.	35000112	CEIP	VEINTE DE ENERO	2
10.	35001268	CEIP	FERNANDO GUANARTEME	2
11.	35004208	CEIP	CÉSAR MANRIQUE CABRERA	2
12.	35006539	CEIP	LOS GERANIOS	2
13.	35001347	CEIP	PEPE DÁMASO	1,75
14.	35005420	CEIP	ADÁN DEL CASTILLO	1,75
15.	35006655	CEIP	POETA MONTIANO PLACERES	1,75
16.	35006461	CEIP	MIGUEL DE SANTIAGO	1,75
17.	35001086	CEIP	ASTURIAS	1,75
18.	35006591	CEIP	FEDERICO GARCÍA LORCA	1,75
19.	35001578	CEIP	GALICIA	1,75
20.	35004270	CEIP	JOSÉ TEJERA SANTANA	1,75
21.	35004166	CEIP	JUAN ARENCIBIA SOSA	1,75
22.	35003927	CEIP	JUAN DEL RÍO AYALA	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
23.	35014101	CEIP	LAS TEDERAS	1,75
24.	35006333	CEIP	BARRANCO DE BALOS	1,75
25.	35009164	CEIP	TUINEJE	1,75
26.	35009607	CEIP	EL CIERVO	1,75
27.	35000835	CEO	MOGÁN	1,75
28.	35001372	CEIP	TIMPLISTA JOSÉ ANTONIO RAMOS	1,75
29.	35006436	CEIP	PROFESOR CARLOS SOCAS MUÑOZ	1,75
30.	35000525	CEIP	BUENLUGAR	1,75
31.	35000495	CEIP	SANTIDAD	1,75
32.	35005031	CEIP	LUCÍA JIMÉNEZ OLIVA	1,75
33.	35008445	CEIP	POETA FRANCISCO TARAJANO	1,75
34.	35005961	CEIP	DOCTOR GREGORIO CHIL Y NARANJO	1,75
35.	35008226	CEIP	LA PAREDILLA	1,75
36.	35013881	CEIP	LA ZAFRA	1,75
37.	35007271	CEIP	ALCALDE DIEGO TRUJILLO RODRÍGUEZ	1,75
38.	35001244	CEIP	CERVANTES	1,75
39.	35005471	CEIP	TENTENIGUADA	1,75
40.	35000461	CEIP	MANOLO ORTEGA	1,75
41.	35006667	CEIP	NIEVES TOLEDO	1,75
42.	35009413	CEIP	LOS QUINTANA	1,75
43.	35000367	CEIP	LA GOLETA	1,75
44.	35004658	CEIP	LOS LLANETES	1,75
45.	35004300	CEIP	PRÍNCIPE DE ASTURIAS	1,75
46.	35004099	CEIP	LA DEHESA - SAN JUAN	1,75

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
47.	35004683	CEIP	VALSEQUILLO	1,75
48.	35005079	CEIP	GUIGUAN	1,75
49.	35008147	CEIP	CÉSAR MANRIQUE	1,75
50.	35000914	CEIP	AGUSTÍN HERNÁNDEZ DÍAZ	1,75
51.	35000458	CEIP	EDUARDO RIVERO RAMOS	1,75
52.	35009905	CEIP	ALCARAVANERAS	1,75
53.	35004491	CEIP	HUERTAS DEL PALMAR	1,75
54.	35013933	CEIP	EL QUINTERO	1,75
55.	35009267	CEIP	BENITO PÉREZ GALDÓS	1,75
56.	35013878	CEIP	COSTA TEGUISE	1,75
57.	35005456	CEIP	MIRAFLOR	1,75
58.	35001323	CEIP	SANTA CATALINA	1,75
59.	35014834	CEIP	LAS REHOYAS	1,50
60.	35003678	CEIP	PUERTO DEL ROSARIO	1,50
61.	35004518	CEIP	MONSEÑOR SOCORRO LANTIGUA	1,50
62.	35001219	CEIP	GINER DE LOS RÍOS	1,50
63.	35000872	CEIP	CARRETERÍA	1,25
64.	35007441	CEIP	BUENAVISTA I	0,75
65.	35003708	CEIP	AJEI	0,5
66.	35001271	CEIP	LAS CANTERAS	0,25
67.	35008135	CEIP	DOCTOR JUAN NEGRÍN	0,25
68.	35000537	CEIP	CAMBALUD	0,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILÓN CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ALEMÁN PRIMARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35013878	CEIP	COSTA TEGUISE	2,25
2.	35007003	CEIP	PLAYA BLANCA	2
3.	35009607	CEIP	EL CIERVO	1,75
4.	35006011	CEIP	TESEJERAGUE	1,75
5.	35009437	CEIP	MARÍA CASTRILLO GARCÍA	1,75
6.	35000151	CEIP	MARÍA MUÑOZ MAYOR	1,75
7.	35006667	CEIP	NIEVES TOLEDO	1,75
8.	35004610	CEIP	VIRGEN DE LOS VOLCANES	1,75
9.	35013933	CEIP	EL QUINTERO	1,75
10.	35707702	CER	TUINEJE-PÁJARA	1,75

INGLÉS SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35010269	IES	TEROR	5,25
2.	35002911	IES	PÉREZ GALDÓS	5
3.	35009401	IES	JOSÉ ZERPA	5
4.	35009577	IES	EL RINCÓN	4,75
5.	35009841	IES	VALSEQUILLO	4,75
6.	35002960	IES	LA MINILLA	4,50
7.	35010129	IES	SANTA BRÍGIDA	4,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
8.	35009218	IES	YAIZA	4,50
9.	35014482	IES	POETA TOMÁS MORALES CASTELLANO	4,25
10.	35009589	IES	VEGA DE SAN MATEO	4,25
11.	35008068	IES	JOSÉ FRUGONI PÉREZ	4,25
12.	35006187	IES	PUERTO DEL ROSARIO	4,25
13.	35009191	IES	CÉSAR MANRIQUE	4
14.	35010610	IES	VIGÁN	4
15.	35008561	IES	MESA Y LÓPEZ	3,75
16.	35010415	IES	EL DOCTORAL	3,75
17.	35004130	IES	SANTA MARÍA DE GUÍA	3,50
18.	35003563	IES	FELO MONZÓN GRAU BASSAS	3,50
19.	35002923	IES	ISABEL DE ESPAÑA	3,50
20.	35002972	IES	ALONSO QUESADA	3,50
21.	35013842	IES	ARUCAS-DOMINGO RIVERO	3,50
22.	35010221	IES	JANDÍA	3,50
23.	35007891	IES	SIMÓN PÉREZ	3,50
24.	35010403	IES	TAMARACEITE	3,50
25.	35010130	IES	GRAN CANARIA	3,50
26.	35010208	IES	SCHAMANN	3,25
27.	35004452	IES	JOSÉ ARENCIBIA GIL	3,25
28.	35013702	IES	PLAYA DE ARINAGA	3,25
29.	35013969	CEO	ARGANA	3,25
30.	35010609	IES	BAÑADEROS-CIPRIANO ACOSTA	3,25
31.	35000628	IES	SAULO TORÓN	3,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
32.	35010373	IES	ARRECIFE	3
33.	35014068	IES	JOSEFINA DE LA TORRE	3
34.	35013659	IES	LA ATALAYA	3
35.	35004038	IES	SANTA LUCÍA	3
36.	35008411	IES	EL CALERO	2,75
37.	35001293	IES	FRANCHY ROCA	2,75
38.	35009711	IES	CAIRASCO DE FIGUEROA	2,75
39.	35009139	IES	LA VEGA DE SAN JOSÉ	2,75
40.	35003976	IES	TAMOGANTE	2,75
41.	35004105	IES	GUÍA	2,50
42.	35010282	IES	AMURGA	3,50
43.	35000835	CEO	MOGÁN	3,50
44.	35013957	CEO	PUERTO CABRAS	3,50
45.	35008391	IES	CRUCE DE ARINAGA	3,50
46.	35010105	IES	ARGUINEGUÍN	3,50
47.	35009887	IES	GRAN TARAJAL	3,50
48.	35008597	IES	JINÁMAR	3,50
49.	35003332	IES	LA ISLETA	3,50
50.	35007994	IES	GUANARTEME	3,50
51.	35010452	IES	LA OLIVA	3,50
52.	35010427	IES	LOS TARAHALES	3,50
53.	35007064	IES	TÁMARA	3,50
54.	35010348	IES	TÍAS	3,50
55.	35007945	IES	GUILLERMINA BRITO	2,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
56.	35010543	IES	PLAYA HONDA	2,25
57.	35009863	IES	AGAETE PEPE DÁMASO	2,25
58.	35007842	IES	LOMO APOLINARIO	2,25
59.	35014147	IES	COSTA TEGUISE	2,25
60.	35003460	IES	DE TAFIRA - NELSON MANDELA	2,25
61.	35009565	IES	DORAMAS	2,25
62.	35003393	IES	ISLAS CANARIAS	2,25
63.	35010142	IES	LILA	2,25
64.	35013635	IES	VILLA DE FIRGAS	2,25
65.	35006643	IES	FARO DE MASPALOMAS	2
66.	35005055	IES	VALLE DE LOS NUEVE	2
67.	35008470	IES	EL BATÁN	2
68.	35001426	IES	JERÓNIMO SAAVEDRA	2
69.	35001438	IES	RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL	2
70.	35009358	IES	SANTIAGO SANTANA DÍAZ	2
71.	35010439	IES	SIETE PALMAS	2
72.	35009346	IES	CASAS NUEVAS	1,25
73.	35009334	IES	ROQUE AMAGRO	1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

FRANCÉS SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35009218	IES	YAIZA	3,75
2.	35008561	IES	MESA Y LÓPEZ	3,25
3.	35009565	IES	DORAMAS	3,25
4.	35010609	IES	BAÑADEROS-CIPRIANO ACOSTA	3,25
5.	35010208	IES	SCHAMANN	2,50
6.	35010506	IES	INGENIO	2,50
7.	35010610	IES	VIGÁN	2,50
8.	35009723	EOI	ARRECIFE	2,25
9.	35000173	CEO	ANTIGUA	2,25
10.	35009577	IES	EL RINCÓN	2,25
11.	35013842	IES	ARUCAS-DOMINGO RIVERO	2,25
12.	35002960	IES	LA MINILLA	2,25
13.	35010154	IES	LOMO DE LA HERRADURA	2,25
14.	35014068	IES	JOSEFINA DE LA TORRE	2,25
15.	35014482	IES	POETA TOMÁS MORALES CASTELLANO	2,25
16.	35008068	IES	JOSÉ FRUGONI PÉREZ	2,25
17.	35002923	IES	ISABEL DE ESPAÑA	2,25
18.	35009711	IES	CAIRASCO DE FIGUEROA	2
19.	35010439	IES	SIETE PALMAS	2
20.	35009191	IES	CÉSAR MANRIQUE	2
21.	35014147	IES	COSTA TEGUISE	2
22.	35010221	IES	JANDÍA	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
23.	35003460	IES	DE TAFIRA - NELSON MANDELA	2
24.	35008470	IES	EL BATÁN	2
25.	35007994	IES	GUANARTEME	2
26.	35008411	IES	EL CALERO	2
27.	35010129	IES	SANTA BRÍGIDA	2
28.	35009358	IES	SANTIAGO SANTANA DÍAZ	2
29.	35003332	IES	LA ISLETA	2
30.	35005055	IES	VALLE DE LOS NUEVE	2
31.	35013635	IES	VILLA DE FIRGAS	2
32.	35013969	CEO	ARGANA	1,75
33.	35002972	IES	ALONSO QUESADA	1,75
34.	35003563	IES	FELO MONZÓN GRAU BASSAS	1,75
35.	35004041	CEO	LUJÁN PÉREZ	1,75
36.	35009887	IES	GRAN TARAJAL	1,75
37.	35008597	IES	JINÁMAR	1,75
38.	35004452	IES	JOSÉ ARENCIBIA GIL	1,75
39.	35010427	IES	LOS TARAHALES	1,75
40.	35013659	IES	LA ATALAYA	1,75
41.	35004130	IES	SANTA MARÍA DE GUÍA	1,75
42.	35010403	IES	TAMARACEITE	1,75
43.	35007064	IES	TÁMARA	1,75
44.	35010415	IES	EL DOCTORAL	1,50
45.	35010130	IES	GRAN CANARIA	1,50
46.	35003976	IES	TAMOGANTE	1,50

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
47.	35009841	IES	VALSEQUILLO	1,50
48.	35004038	IES	SANTA LUCÍA	1,25
49.	35004105	IES	GUÍA	1,25
50.	35006187	IES	PUERTO DEL ROSARIO	1,25
51.	35009334	IES	ROQUE AMAGRO	1
52.	35009346	IES	CASAS NUEVAS	0,75
53.	35008391	IES	CRUCE DE ARINAGA	0,50
54.	35009851	IES	LAS HUESAS	0,50

ALEMÁN SECUNDARIA

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	35008561	IES	MESA Y LÓPEZ	3,50
2.	35009218	IES	YAIZA	3
3.	35004452	IES	JOSÉ ARENCIBIA GIL	2,75
4.	35013702	IES	PLAYA DE ARINAGA	2,50
5.	35009358	IES	SANTIAGO SANTANA DÍAZ	2,50
6.	35010282	IES	AMURGA	2,25
7.	35010221	IES	JANDÍA	2,25
8.	35006187	IES	PUERTO DEL ROSARIO	2,25
9.	35014147	IES	COSTA TEGUISE	2
10.	35014159	CEO	MOTOR GRANDE, ROSA PADRÓN PULIDO	2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ORDEN	CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
11.	35009191	IES	CÉSAR MANRIQUE	2
12.	35010415	IES	EL DOCTORAL	2
13.	35010130	IES	GRAN CANARIA	2
14.	35002923	IES	ISABEL DE ESPAÑA	2
15.	35008068	IES	JOSÉ FRUGONI PÉREZ	2
16.	35014068	IES	JOSEFINA DE LA TORRE	2
17.	35009221	IES	SAN BARTOLOMÉ	2
18.	35003848	IES	TABLERO I (AGUAÑAC)	2
19.	35007064	IES	TÁMARA	2
20.	35003976	IES	TAMOGANTE	2
21.	35009841	IES	VALSEQUILLO	2
22.	35000835	CEO	MOGÁN	1,75
23.	35010452	IES	LA OLIVA	1,75
24.	35010348	IES	TÍAS	1,50
25.	35010610	IES	VIGÁN	1,50
26.	35009887	IES	GRAN TARAJAL	1
27.	35002960	IES	LA MINILLA	0,75
28.	35004038	IES	SANTA LUCÍA	0,75
29.	35008391	IES	CRUCE DE ARINAGA	0,50
30.	35006643	IES	FARO DE MASPALOMAS	0,50
31.	35010543	IES	PLAYA HONDA	0,50
32.	35009851	IES	LAS HUESAS	0,25

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGuJZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

ANEXO II
LISTADO DEFINITIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EXCLUIDOS

PRIMARIA

CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	ISLA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
38005406	CEIP	ALFONSO SPÍNOLA	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38001528	CEIP	ALMÁCIGO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38016684	CEIP	GESTA 25 DE JULIO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38000330	CEIP	VIRGEN DE FÁTIMA	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38007762	CEIP	LA ESCALONA	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38010554	CEIP	AGACHE	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38009485	CEIP	EL DRAGUILLO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38005509	CEIP	LAS DELICIAS	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	ISLA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
38001036	CEIP	ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38005169	CEIP	RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38007099	CEIP	MELCHOR NÚÑEZ TEJERA	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38000068	CEIP	ARMEÑIME	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38006794	CEIP	TIERRA DEL TRIGO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38003501	CEIP	SAN AGUSTÍN	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38001267	CEIP	CHARCO DEL PINO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38010888	CEIP	AGUAMANSA	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38002156	CEIP	ALONSO NAVA Y GRIMÓN	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38002193	CEIP	ÁNGELES BERMEJO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	ISLA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
38000858	CEIP	IGUESTE	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38001231	CEIP	SAN BENITO	TENERIFE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38000135	CEIP	ALAJERÓ	LA GOMERA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38001814	CEO	MARIO LHERMET VALLIER	LA GOMERA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38004116	CEIP	PUNTALLANA	LA PALMA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38000597	CEIP	MANUEL GALVÁN DE LAS CASAS	LA PALMA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38007269	CEO	TIJARAFE	LA PALMA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
38000949	CEIP	TAIBIQUE	EL HIERRO	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
35005419	CEIP	SALVADOR MANRIQUE DE LARA	GRAN CANARIA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
35005560	CEIP	PADILLA	GRAN CANARIA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOC. EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGUjZrKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS SELECCIONADOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018.

CÓDIGO CENTRO	ETAPA	NOMBRE CENTRO	ISLA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
35000860	CEIP	PLAYA DE MOGÁN	GRAN CANARIA	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
35005262	CEO	IGNACIO ALDECOA	LANZAROTE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.
35013787	IES	PUERTO DEL CARMEN	LANZAROTE	No cumple con alguno de los requisitos establecidos en la Resolución nº 363.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.
MARIA ANGELICA MENDEZ GARCIA - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fecha: 31/05/2017 - 13:31:52
Fecha: 31/05/2017 - 12:49:44

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0h4GCHHEQ9PefLGujZRKwdAo0j4a8uFod



El presente documento ha sido descargado el 31/05/2017 - 13:44:07